

72960



11 A

72960

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:
"CEPILLO DE BAÑO PERFECCIONADO", a favor de Don
Manuel ALFARO FERNANDEZ, de nacionalidad española,
residente en BARCELONA, Travesera de Gracia, núm.
194.-

5.- El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto,
como su enunciado indica, un cepillo para baño, per-
feccionado en sus características de diseño organiza-
ción y montaje, el cual cumple los fines esenciales
para los que específicamente ha sido concebido con la
máxima seguridad y eficacia. La característica esencial
de este Modelo, es la de estar constituido por tres
partes o piezas esenciales las cuales se relacionan y
unen entre si para constituir un cepillo de baño de
10.- mango largo, o bien un cepillo de mango corto para
baño.

72960



15 Son conocidos algunos cepillos para baño, en los cuales el mango y soporte de la esponja están constituidos en una sola pieza lo cual impide el usar cómodamente este cepillo cuando no se precisa de toda la longitud de su mango. Por otra parte la zona ancha del cepillo que comporta las cerdas o púas del mismo constituye un todo no susceptible de separación, lo cual hace que una vez se desgaste o deterioren las púas, cerda o esponja sea necesario desechar la totalidad del cepillo.

20.- Mediante el cepillo objeto del presente Modelo se obtiene una mayor duración de éste, toda vez que la particular organización de sus partes permite una periódica renovación o cambio de la parte correspondiente a la esponja o púas, o sea de la zona de fricción del cepillo, lo cual redundará en un mayor beneficio desde el punto de vista económico para el usuario.

30.- Como ya se ha dicho anteriormente el cepillo aquí preconizado consta de tres partes o piezas esenciales de las cuales una de ellas comprende: una zona sensiblemente elíptica circundada por un pequeño tabiquillo que remata en un rebordeado, a modo de pestaña, para retención del conjunto de la esponja y soporte de la misma, de esta zona elíptica y por uno de sus laterales se prolonga un brazo con unos ligeros alabeos u ondulaciones que al mismo tiempo que le proporcionan un formato estético sirven para facilitar su agarre. Este mango remata en su extremo en una pared con una perforación axial para recibir el cuadrado de ajuste de una segunda pieza que constituye la prolongación de este mango. La pieza de la esponja comprende a ésta y a un soporte fijado en una de las

35.-

40.-

72930

11 67



45.- caras de ella, cuyo soporte será de material duro o flexible siendo alojado en la parte ancha del cuerpo del cepillo y quedando firmemente retenido por la pestaña periférica de éste.

50.- El cuerpo del cepillo y prolongación del mango de éste se constituirá preferiblemente de material plástico de naturaleza flexible, mediante el correspondiente proceso de fundición y moldeo a inyección y/o prensado. Igualmente la esponja será preferiblemente de materia termoplástica, haciéndose la salvedad de que dicha esponja puede ser cambiada por un soporte que comporte púas o cerdas, en consideración a que el acoplo de esta pieza sobre el sector correspondiente del cuerpo del cepillo, se logra mediante una ligera presión ejercida de una sobre otra.

60.- Los detalles o características expuestos del cepillo para baño, objeto del presente Modelo se dan con el exclusivo objeto de fijar las ideas y para una mejor comprensión del mismo, poniéndose de manifiesto estos detalles en la lámina de dibujos adjunta, en la que de manera esquemática y tan solo por vía de ejemplo se muestran los conjuntos preferidos de las partes componentes del cepillo, haciendo referencia a un ejemplo de realización práctica del mismo, sin que en modo alguno pueda interpretarse que el objeto de esta solicitud quede limitado a los detalles que aquí se exponen.

70.- En la citada lámina de dibujos:

75.- La figura 1 corresponde a una vista en perspectiva del elemento frotador, de materia esponjosa, el cual, por una de sus bases, está fijado a una pieza soporte de materia preferiblemente rígida o de mayor dureza.

La figura 2 muestra en perspectiva el cuerpo del



060

- 80.- cepillo el cual consta de una zona plana sensible-
mente elíptica circundada por una pequeña pared que
remata superiormente en un rebordeado de retención
para el soporte rígido del elemento de frote, prolon-
gándose de esta parte elíptica un mango longitudi-
nalmente hueco que remata en una pared extrema per-
forada.
- 85.-
En la figura 3 se muestra en perspectiva la
pieza acoplable al mango solidario del cuerpo del
cepillo para determinar la prolongación de éste y
hacerlo accesible a cualquier parte del cuerpo del
usuario.
- 90.-
En la figura 4 se muestra el conjunto del
cepillo una vez montadas la totalidad de las piezas
que lo componen.
- 95.-
Haciendo referencia a las distintas figuras
enumeradas, se indica con el número -1- el elemento
de frotación del cepillo el cual comprende una pieza
de material esponjoso, que tambien puede estar for-
mada por cerdas, fijada por una de sus bases a una
pieza -2- de igual forma pero de material rígido.
- 100.-
El conjunto formado por las partes -1- y -2-, se mon-
ta por alojamiento en el soporte -3- del cuerpo del
cepillo siendo retenido por la pared -4- y rebordeado
de ésta. El sector de mango -5- solidario del cuerpo
del cepillo remata en una pequeña pared -6- que tie-
ne producido un taladro axial -7-, en el que es ajus-
tado el saliente o tetón -8- de la pieza -9- pronlon-
gación del mango.
- 105.-
Como se puede apreciar, por todo cuanto
queda descrito, el cepillo objeto del presente Modelo
puede ser utilizado, gracias a su particular forma
de constitución y montaje, en dos formas: una con
mango corto y otra con mango largo, según se desee
- 110.-

72960¹¹



115.- o precise. Para utilizar el cepillo con mango largo no hay más que acoplar las dos piezas que constituyen éste.

120.- La constitución del cepillo aquí preconizado, mediante una pluralidad de piezas que reciprocamente se montan por acoplo y ajuste entre si, posibilita, además de su utilización con mango corto o largo, una mayor facilidad para limpiar el elemento de frotación y cuerpo del cepillo, e igualmente posibilita la sustitución del elemento esponjoso de frotación por un soporte con cerdas, características éstas no previstas en los cepillos para baño conocidos hasta el presente.

125.- Se comprenderá fácilmente, después de observados los dibujos y la explicación que de ellos acabamos de efectuar, que el presente modelo proporciona un cepillo para baño, de construcción sencilla y efectiva que puede ser llevado a la práctica con gran facilidad, proporcionando notorias ventajas de tipo práctico y económico que le hacen acreedor a su registro de conformidad con cuanto establece el artículo 171 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

135.- Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto del presente modelo se podrán introducir todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con estas posibles variantes no se cambie o altere la esencialidad del cepillo para baño descrito.

140.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del modelo se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

145.-

1ª.- Cepillo de baño perfeccionado que se carac-

72960



teriza por estar constituido mediante tres piezas esenciales: elemento de fricción, cuerpo del cepillo y pieza prolongación del mango; las cuales se montan y ajustan recíprocamente entre si para determinar la totalidad del cepillo.

150.-

2ª.- Cepillo de baño perfeccionado que se caracteriza porque el elemento de fricción está integrado por una pieza de materia esponjosa fijada por una de sus bases o caras a un soporte rígido de dimensiones convenientes, el cual es alojado en la parte correspondiente del cuerpo del cepillo y retenido por presión.

155.-

3ª.- Cepillo de baño perfeccionado que se caracteriza porque el cuerpo del cepillo, propiamente dicho, tiene un sector plano circundado por una pequeña pared que remata en un rebordeado para alojamiento y retención del soporte del elemento de fricción, prolongándose de esta parte un mango que presenta en su extremo libre una pared transversal con una perforación axial en el que se aloja y fija el tetón o saliente de la pieza de prolongación.

160.-

165.-

4ª.- "CEPILLO DE BAÑO PERFECCIONADO"

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid, 11 de Abril de 1.959



72960

FIG. 1

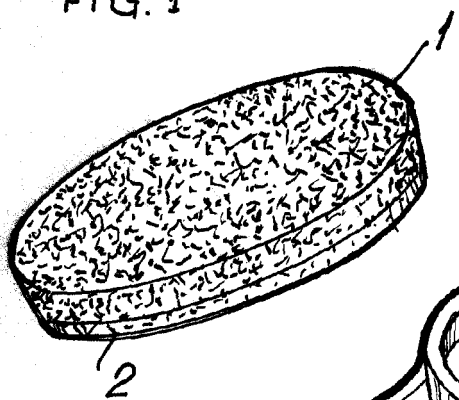


FIG. 2

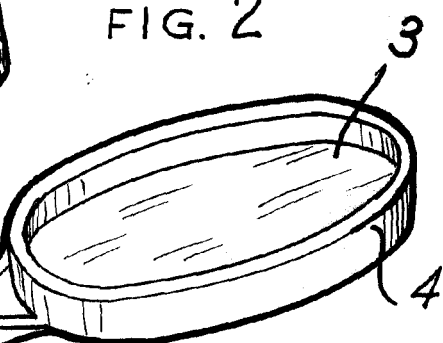


FIG. 3

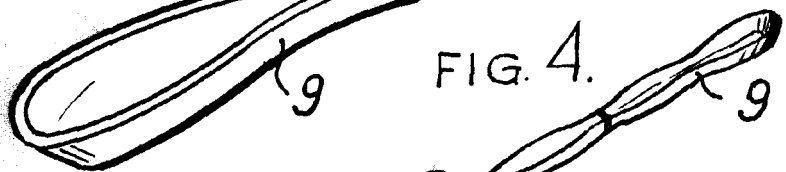
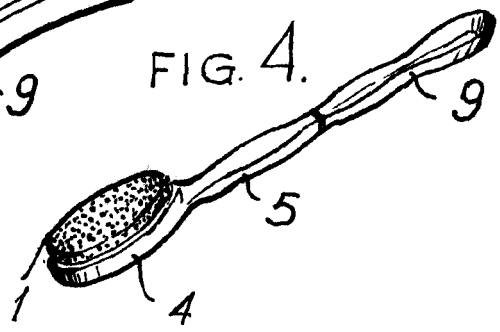


FIG. 4.



ESCALA VARIABLE.

Madrid 11 de Abril 1.959